Nombre del trámite	***ANTICUERPO ANTI HLA CLASE I Y II SCREENING (LUMINEX)***
Descripción	Identificación cualitativa de anticuerpos HLA Clase I y Clase II en receptores candidatos a trasplante por metodología fluorimetrica con plataforma Luminex.
Detalles	Ensayos: Anticuerpos Anti-HLA Clase I y II screening (LUMINEX). Métodos: Fluorimetría. Requisitos previos: Última transfusión 15 días antes de toma de Muestra. Tipo de Muestra: Sangre sin aditivo, en tubo al vacío o suero. Volumen muestra pediátrica: 5 ml sangre total o 3 ml de suero. Volumen muestra adulto: 10 ml sangre total o 5 ml de suero. Criterio de Aceptación, almacenamiento, Transporte: Sangre Total: Temperatura ambiente no mayor a 25 ºC y sin congelar. En el ISP antes de 24 horas de extraída. Muestra suero: Almacenar entre 2° y 8°C hasta 48 horas, sobre este tiempo congelar y enviar con unidades refrigerantes y Mantener entre -20°C y -70°C y enviados en hielo seco. Criterios de rechazo: Muestra sin formulario, formulario incompleto, Tubos con rótulo inadecuado o sin rotular. Tubos primarios quebrado. Muestra derramada en contenedor secundario. Identificación del formulario no coincide con datos de la muestra. Muestras fuera de rango de temperatura solicitada e incumplimiento en tiempo de toma de muestra. Casos excepcionales son autorizados por la jefatura. **Código interno:** 2220046
Beneficiarios	Paciente candidatos a trasplante.
Documentos requeridos	**-Formulario Solicitud de Seroteca individual y/o Anticuerpos Anti HLA en trasplante.** **-Formulario Solicitud de Exámenes de Histocompatibilidad Ingreso/Reingreso a Programa de Trasplante.** **-Formulario solicitud Exámenes de Histocompatibilidad en trasplante de Progenitores Hematopoyéticos**

Paso a paso para realizar el trámite en Oficina	1. Reunir los antecedentes mencionados en el punto anterior. 2. Diríjase a la Sección Gestión de Muestras del Instituto de Salud Pública de Chile, Av. Marathon N°1000. Ñuñoa Santiago. • **Horario Toma de Muestras: De lunes a jueves entre las 08:00 y las 10:00 horas.** • **Horario Recepción muestras: De lunes a jueves entre las 08:00 y las 16:00 horas.** 3. Si la muestra es tomada en el Instituto de Salud Pública de Chile, diríjase al área de Atención Usuario. 4. Si la muestra es enviada por estafeta o Courier, hacer entrega de la documentación requerida en recepción, quienes le entregarán un comprobante de recepción de muestras. 5. Diríjase a caja ubicada en el mismo piso, a cancelar el arancel, eximiendo a aquellos con que exista un convenio, presentando el comprobante de recepción de muestras correspondiente. 6. El laboratorio al cual se envía la muestra recepcionada en conformidad (cumple requisitos técnicos y administrativos) efectuará el proceso analítico requerido según corresponda. 7. En aquellos análisis que generen informe de resultados, estos pueden ser : a) Retirados de manera presencial por el paciente o cliente, mediante la presentación del comprobante de retiro de resultado. b) Para la entrega de resultados de exámenes a terceros, se requiere: fotocopia de la cédula de identidad del paciente con poder notarial simple que autoriza al tercero a realizar el retiro del exámen y comprobante de retiro de resultado. c) Retirado por estafetas validados anualmente ante ISP por cada centro asistencial. d) Enviado desde Oficina de Partes ISP a los usuarios de la región Metropolitana y de regiones, a la dirección que el solicitante indique en el Formulario correspondiente. 8. Consultas online en plataforma OIRS ruta: https://siac.ispch.gob.cl/ES/AtencionCiudadana/OIRS
Tiempo realización	11 Días hábiles.
Vigencia	De acuerdo a indicación médica en relación a eventos sensibilizantes.
Costo	Ver Costo
Marco Legal	Ley Nº 19.451, Establece Normas sobre Trasplante y Donación de Órganos. Ley Nº 19.880, Establece Bases de los Procedimientos administrativos que rigen de los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.